



*Aprender a vivir juntos
una tarea de todos y todas.*

SEDE JURISDICCIONES



Día 1 - Acuerdo: lunes 4 de septiembre de 2023
Pacto para aprender a vivir juntos:

OBJETIVO

Fortalecer la convivencia y construir un entorno seguro y libre de violencia, con todos los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVO ESPECIFICO

Plasmar un acuerdo en el aula de clase para aprender a vivir juntos en la comunidad educativa.

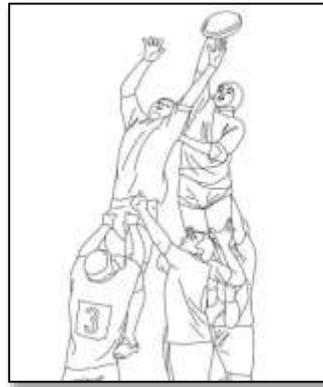
Dar a conocer a la comunidad educativa las funciones e integrantes del comité escolar de convivencia del establecimiento educativo.

Descripción.

En la sede Jurisdicciones del CER El Farache del municipio de Teorama, se va a promover un ambiente en el que todos y todas podamos aprender, crecer y prosperar juntos. Las escuelas son mucho más que lugares de aprendizaje académico; son espacios donde formamos a individuos capaces de interactuar respetuosamente, dialogar pacíficamente y vivir en armonía con los demás.

Con base en las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, como educadora quiero fomentar una cultura escolar que fortalezca nuestras capacidades para aprender a vivir juntos. Con la comunidad nos comprometemos a promover el cuidado de la vida, en donde el diálogo prevalece.

El pacto para aprender a vivir juntos es nuestra hoja de ruta, nuestro compromiso mutuo para cooperar en la creación de un entorno escolar en el que todos seamos respetados y valorados. Este pacto es la promesa que nos hacemos a nosotros mismos, a nuestros compañeros y a nuestras familias, de esforzarnos por hacer de nuestra escuela un lugar donde realmente podamos aprender a vivir juntos. Porque sabemos que, juntos, podemos lograrlo.



Cada estudiante pega en la imagen de las manos el acuerdo a que se comprometen para fortalecer la convivencia y construir un entorno seguro y libre de violencia, colorean una ficha cuyo objetivo es que reconozcan que ayudando a otros a realizar una tarea están cooperando, se realiza la fonomímica de la canción <https://www.youtube.com/watch?v=J40i084hS3o> Tema musical: Río Pa' Sanar 5taCon5ta Crew por parte de unos estudiantes, la docente socializa los integrantes de los consejos Académicos, Consejo Directivo y comité de Convivencia Escolar del CER, un estudiante hace la lectura sugerida sobre la cooperación, y se realiza una dinámica. El docente da una charla a los estudiantes sobre la agresión escolar.





Día 2 - Acuerdo: martes 5 de septiembre de 2023

Acuerdo de familias para aprender a vivir juntos

OBJETIVO

Fomentar pactos de convivencia en las familias, fortaleciendo una cultura de respeto, empatía y colaboración alineada a la ley y el sistema de convivencia escolar.

OBJETIVO ESPECIFICO

Plasmear un acuerdo en las familias para aprender a vivir juntos en la comunidad educativa.

Descripción

Impulsar pactos de convivencia en las familias de las comunidades educativas no solo refuerza la cultura de respeto, empatía y colaboración, sino que también es un medio efectivo para socializar y realizar pedagogía sobre las responsabilidades de las familias según lo establecido por la ley y el sistema de convivencia escolar. Los elementos del pacto que corresponden al artículo 22 de la ley 1620 de 2013, proporcionan un marco legal claro que empodera y compromete a las familias en el proceso educativo.

Al estar alineados con la ley, estos pactos permiten a las familias entender claramente sus deberes y responsabilidades legales y cómo pueden contribuir de manera positiva a la vida escolar. Este enfoque de pedagogía legal puede ayudar a las familias a entender mejor las implicaciones de la ley y cómo se aplica en la práctica diaria.

Además, estos pactos también facilitan la comprensión del sistema de convivencia escolar y su importancia para la formación de los estudiantes como ciudadanos responsables, respetuosos y comprometidos con los derechos humanos, la sexualidad y la prevención de la violencia escolar.

Los padres de familia en compañía de sus hijos pactan los acuerdos para aprender a vivir juntos. Los estudiantes desarrollan la sopa de letras, además visualizan el video y la lectura recomendada sobre el tema de la responsabilidad y finalmente se realiza la actividad del TENDERO DE LAS RECOMENDACIONES. se elaboran carteleras alusivas al tema



Crucigrama de Responsabilidad

Encuentra las palabras escondidas



- | | | |
|-------------|-------------|-----------|
| Compromiso | Creatividad | Bondad |
| Tolerante | Comunidad | Cuidadoso |
| Humilde | Respeto | Empatia |
| Responsable | Obedecer | |
| Estudiar | Honestidad | |





Día 3: miércoles 6 de septiembre de 2023

Socialización de la ruta de prevención y atención de violencia sexual

Objetivo General:

Socializar elementos clave del manual de convivencia a la comunidad educativa.

Objetivo Específico:

Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la ruta de prevención y atención de violencia sexual, con el fin de proporcionar un entorno seguro y propiciar una cultura de protección y respeto.

Descripción:

Esta propuesta busca generar un espacio formativo y de reflexión en el que docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia conozcan, comprendan y se comprometan con la implementación de la ruta de prevención y atención de violencia sexual. A través de diversas estrategias didácticas, se busca empoderar a los miembros de la comunidad para que puedan identificar, prevenir y actuar adecuadamente ante situaciones relacionadas con la violencia sexual.

Los padres de familia, estudiantes y docentes dan respuestas a las preguntas:

1. ¿Qué deben conocer y entender sobre el Manual de Convivencia los miembros de la comunidad?
2. ¿De qué manera se construyeron los acuerdos que están el Manual de Convivencia?

Se socializa por parte de la docente la ruta para la atención de situaciones de violencia sexual y unos apartes de la guía 49.

Luego observan el video "la guerra no sana heridas", realizan la lectura del día y posteriormente colorean una ficha y desarrollan un taller referente al tema.





Día 4: jueves 7 de septiembre de 2023

Objetivo:

Crear un espacio de diálogo para padres, cuidadores y estudiantes que permita fortalecer los vínculos afectivos en familia a través del reconocimiento, la comunicación y el intercambio de experiencias.

Descripción:

Este taller busca profundizar en la comprensión del afecto en el ámbito familiar. A través de preguntas orientadoras y dinámicas participativas, se invita a los asistentes a reflexionar sobre su propia experiencia con el afecto y a compartir momentos significativos que han vivido en familia.

Los estudiantes observan el video "soy positivo" y posteriormente desarrollan un crucigrama y realizan la lectura del tema, la docente hace la lectura del Decálogo docente para crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual, se realizan las dinámicas del teléfono roto y la de palabras al viento, dibujan un camino con huellas y mensajes para prevenir el consumo de las sustancias psicoactivas, se comparte un pequeño refrigerio. Los estudiantes reciben una charla sobre las diferentes clases de agresiones escolares por parte del docente.



Decálogo del profe para crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual:

1. Respaldar la libertad de los estudiantes en expresar su verdadera conducta o identidad de género.
2. Implementar políticas o más estrictas, teniendo un espacio seguro para expresar su temor o sus juicios.
3. Clonar en los docentes y docentes de los estudiantes un protocolo de cuatro estándares.
4. Actuar de manera diligente al enfrentar situaciones de violencia, discriminación e intimidación reportadas por los estudiantes.
5. Apoyar a las estudiantes que han experimentado violencia: discriminación e intimidación, buscando soluciones alternativas para su bienestar emocional y recuperación.
6. Implementar medidas preventivas y educativas para evitar la repetición de situaciones de violencia y otros sucesos seguros.
7. Promover prácticas pedagógicas inclusivas que promuevan el respeto, la tolerancia y el equidad de género.
8. Desarrollar la corresponsabilidad en la información proporcionada por los estudiantes, respetando su privacidad y principios de bioética.
9. Promover confianza y equidad en los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto mutuo y amoroso.
10. Informar a la comunidad educativa sobre la importancia de eliminar la violencia sexual y fomentar la cultura de cívica.

En la familia de María, son los tíos y sobrinos, el cumpleaños.

1. Ana María es la... de María.
2. Tere es la... de María.
3. Teca es el... de María.
4. Tere es el... de María.
5. Alberto es el... de Ana.
6. Ana es la... de Alberto.
7. María es la... de Tere y Pupo.
8. Roberto es el... de Tere y Pupo.
9. Ana es el... de María.
10. Alberto es el... de María.
11. Roberto es el... de Alberto y Ana.
12. María es la... de Roberto y Ana.
13. María es la... de Roberto.
14. Roberto es el... de María.
15. Tere es el... de María.
16. Ana es la... de María y Alberto.





Día 5: viernes 8 de septiembre

Objetivo:

Promover la participación de estudiantes en el diseño e implementación de la celebración del vivir juntos.

Descripción:

En las comunidades educativas los jóvenes no solo aprenden materias académicas, sino que también experimentan y practican lo que significa ser miembros activos y responsables de una sociedad. Como tal, es crucial que los estudiantes tengan voz y voto en su comunidad educativa, y que sean participantes activos en la toma de decisiones.

La participación de los estudiantes y del gobierno escolar en la toma de decisiones de la comunidad educativa tiene varios beneficios importantes. En primer lugar, cuando los estudiantes tienen un papel activo en la toma de decisiones, se sienten más comprometidos y conectados con su comunidad educativa. Esto puede aumentar su motivación para aprender y su satisfacción general con la escuela. En segundo lugar, la participación de los estudiantes en la toma de decisiones les brinda valiosas oportunidades para aprender y practicar habilidades de ciudadanía, como el liderazgo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. Esto es especialmente importante en el marco de la apuesta por aprender a vivir juntos.

Finalmente, cuando los estudiantes participan en la toma de decisiones, las decisiones tomadas suelen ser más pertinentes y efectivas, ya que reflejan las necesidades, intereses y perspectivas de los propios estudiantes.

En este sentido, es esencial que fomentemos la participación de los estudiantes y del gobierno escolar en nuestra comunidad educativa. Al hacerlo, no solo estaremos mejorando la calidad y relevancia de la educación que ofrecemos, sino que también estaremos preparando a nuestros estudiantes para ser ciudadanos activos y comprometidos en una sociedad democrática.

Para culminar con las actividades de la semana "vivir juntos, una tarea de todos y todas. los estudiantes visualizan el video "Esta es la hora y realizan la lectura. En grupos arman rompecabezas con imágenes alusivas al tema. El docente socializa los protocolos para la atención de situaciones de convivencia escolar. Luego se entrega un reconocimiento a cada uno de los estudiantes. Finalmente se juegan unos partidos de microfútbol donde se integran estudiantes con exalumnos.

